

PÚBLICO

Índice AI: ASA 23/09/99/s

10 de mayo de 1999

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 93/99 (ASA 23/08/99/s, del 29 de abril de 1999) - Temor por la seguridad y temor de tortura**

**CAMBOYAKang Kek Ieu, alias Ta Pin, alias Duch**

---

Kang Kek Ieu, ex alto cargo del Jemer Rojo, fue detenido en la provincia de Battambang el 9 de mayo de 1999. Las autoridades de Camboya han declarado que Kang Kek Ieu se encuentra «detenido por su propia seguridad» en Phnom Penh. Sin embargo, no se ha facilitado información sobre su lugar ni sus condiciones de detención, y a Amnistía Internacional le sigue preocupando su seguridad. La tortura bajo custodia policial es una práctica muy extendida en Camboya. Kang Kek Ieu no ha sido oficialmente detenido y aún no se ha aclarado cuál es su situación.

Durante el gobierno de Kampuchea Democrática (Jemer Rojo), Kang Kek Ieu, entonces conocido como Duch, era el responsable del centro de detención S-21 de Phnom Penh. Entre 1975 y 1979 estuvieron detenidas en este centro más de doce mil personas, de las que sólo siete sobrevivieron. Además de poder ser procesado por gran cantidad de cargos, Kang Kek Ieu sería un testigo clave en las diligencias procesales contra otras personas implicadas en crímenes contra la humanidad perpetrados durante el gobierno del Jemer Rojo.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en francés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades de Camboya a que garanticen la seguridad de Kang Kek Ieu;
- preguntando por el lugar en que se encuentra detenido Kang Kek Ieu, e instando a que las condiciones de su detención se ajusten a las normas internacionales, en particular que se le facilite acceso inmediato a su familia, a un abogado y a personal médico;
- preguntando si existe una orden de detención contra él y qué cargos se le imputan;
- instando a las autoridades de Camboya a que cooperen con las Naciones Unidas para poner a Kang Kek Ieu y a los demás implicados en las graves violaciones de derechos humanos que se cometieron durante el periodo de Kampuchea Democrática a disposición judicial, siguiendo las recomendaciones del informe de febrero de 1999 del grupo de expertos de la ONU.

**LLAMAMIENTOS A:**

Prime Minister Hun Sen  
Office of the Council of Ministers  
Phnom Penh  
Camboya

**Fax: + 855 23 360666 (si contestan, pidan línea de fax)**

**Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

Sar Kheng  
Minister of Interior  
Ministry of Interior and National Security  
Phnom Penh  
Camboya  
**Fax: + 855 23 212708 (si contestan, pidan línea de fax)**  
**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

Tea Banh  
Minister of National Defence  
Ministry of National Defence  
Phnom Penh  
Camboya  
**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** Los representantes diplomáticos de Camboya acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 21 de junio de 1999.